



**ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE TRES PLAZAS DE SOCORRISTA
Expediente nº: 66/2019**

Esta Alcaldía, por Decreto nº 88 de fecha 28 de mayo de 2019 ha dispuesto:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos provisionalmente:

LUCAS TOLOSA BELARRE
ALEJANDRO GORDO HORTAS
MANUEL GRACIA OLIVA
ADRIAN BAQUERO BALETA
RICARDO LACOSTA GARCIA

Aspirantes excluidos provisionalmente:

MARIO LAHOZ MOROS

Motivos:

- No aporta titulación requerida en base tercera de la convocatoria (Graduado en ESO o equivalente)
- No aporta justificante del pago de la tasa requerida en la base cuarta de la convocatoria.

SEGUNDO. Contra la presente resolución, los aspirantes admitidos y excluidos, así como los omitidos por no figurar en las relaciones de admitidos y excluidos, podrán efectuar reclamaciones y/o solicitar la subsanación de errores materiales, así como aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

TERCERO. Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

CUARTO. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por el Alcaldía de la Corporación, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en la página Web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de San Mateo de Gallego.

En San Mateo de Gallego a fecha de la firma

EL ALCALDE EN FUNCIONES,
Fdo. José Manuel González Arruga
Documento firmado electrónicamente